

Los centros educativos extremeños podrán impartir la doble titulación de Bachillerato en español y francés

La Junta de Extremadura y la Embajada de Francia en España han firmado un acuerdo para regular el marco de colaboración en materia de programas educativos, lingüísticos y de formación profesional

08/07/2016 | Redacción



La consejera de Educación y Empleo, Esther Gutiérrez Morán, y el embajador de Francia en España, Yves Saint-Geours, han firmado en Mérida un acuerdo para regular el marco de colaboración en materia de programas educativos, lingüísticos y de formación profesional entre la Junta de Extremadura y el Servicio de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de Francia en España



Momento de la firma del convenio. (Juntaex)

Fruto de este **convenio** es la doble **titulación de Bachillerato francés y español**, denominado **Bachibac**, que se podrá impartir en los centros educativos extremeños. “Esta doble titulación ofrece al alumnado de bachillerato la posibilidad de obtener, simultáneamente, los dos títulos nacionales al terminar estos estudios”, ha explicado la consejera.

Para ello, **los centros educativos tienen que presentar un proyecto** para poner en marcha este Bachillerato. Los centros que decidan implantar este Bachillerato deben **implantar un currículo específico** que integre el conocimiento de la realidad histórica, social y política de Francia.

“El alumnado que siga este programa recibirá, al menos, un tercio del horario lectivo de Bachillerato en lengua francesa”, ha detallado Gutiérrez Morán, que también ha especificado que los centros educativos que cuenten con **Secciones Bilingües en Francés tendrán prioridad**.

“Además, podrán ser admitidos en este programa los alumnos y alumnas que hayan cursado **Educación Secundaria Obligatoria en una Sección Bilingüe hispano-francesa**, los que hayan cursado toda, o parte de su escolaridad obligatoria en un sistema educativo de un país de habla francesa y todos los que puedan acreditar un nivel equivalente al B1 en Francés al comienzo del Bachillerato”, como ha desglosado la titular de **Educación y Empleo de la Junta de Extremadura**.

Al final de la etapa de Bachillerato, las enseñanzas de este currículo mixto permitirán que el alumnado alcance el nivel de usuario independiente, que corresponde al **B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**.

La consejera ha detallado que durante el próximo curso, los centros interesados podrán solicitar formar parte de este programa, que empezará a funcionar de cara al siguiente curso, el 2017-2018.

Además, el convenio que se ha firmado con la Embajada de Francia en España contempla la posibilidad de desarrollar y reforzar las relaciones existentes entre ambas partes con el fin de facilitar **intercambios lingüísticos y educativos**, mantener y potenciar el programa de auxiliares de conversación en lengua francesa en los centros docentes, apoyar acciones de formación continua dirigidas a profesores especialistas en francés, o potenciar las certificaciones oficiales de nivel en lengua francesa en la etapa escolar, entre otras acciones.

La consejera ha asegurado que “el programa que les presentamos es un ejemplo más de la apuesta de la Consejería de Educación y Empleo por el **fomento del plurilingüismo**, que se suma al reciente acuerdo firmado entre la **Consejería y el Departamento de Evaluación Lingüística de la Universidad de Cambridge**”, que permite que el alumnado y el profesorado de los centros educativos de la región puedan hacer los exámenes de esta prestigiosa universidad en los propios centros, con la posibilidad de acceder a la consecución de certificados que acrediten su nivel de inglés, desde el A1 al B2.

Gutiérrez Morán también se ha referido a las **11 nuevas secciones bilingües** que se pusieron en marcha el curso recientemente acabado en los centros extremeños, “sumando un total de 274 centros con secciones bilingües en la actualidad”, además, de las tres nuevas aulas adscritas de las **Escuelas Oficiales de Idiomas** que han empezado a funcionar el curso terminado.

Por eso, Esther Gutiérrez ha dicho que el convenio firmado se debería haber impulsado “mucho antes”. “Somos países vecinos y el plurilingüismo tiene que ser una apuesta total por parte de la Junta de Extremadura”, y ha remarcado que “todas las acciones en este sentido van a ser impulsadas”.